

Artículo de Investigación

Principios estilísticos de la arquitectura mexicana del siglo XVI

Stylistic principles of the Sixteenth-century mexican architecture

Laura Gemma Flores García: Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
flores_gemma@uaz.edu.mx

Fecha de Recepción: 30/05/2024

Fecha de Aceptación: 11/08/2024

Fecha de Publicación: 22/10/2024

Cómo citar el artículo

Flores García, L. G. (2024). Principios estilísticos de la arquitectura mexicana del siglo XVI [Stylistic principles of the Sixteenth-century mexican architecture]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 01-15. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1111>

Resumen

Introducción: Lo que actualmente se conoce como Ciudad de México en la República Mexicana fue conocido como el Valle de México en el primer siglo del virreinato de la Nueva España, constituido por las áreas conquistadas mediante tratados, alianzas y matrimonios entre los primeros conquistadores y la nobleza indígena. **Metodología:** Basándonos en estudiosos de la arquitectura como Manuel Toussaint, Georges Kubler, Estrada Guerlero y Santiago Sebastián, nos ocupamos de mostrar cómo el clima filosófico - a la llegada de los españoles - fue producto del pensamiento escolástico que resaltaba el valor simbólico de la obra de arte, más que estético. **Resultados:** Los cánones emitidos por el Concilio de Trento definieron el énfasis en la función didáctica y teológica de la arquitectura, para lo cual se utilizaron varios paradigmas bíblicos. **Discusión:** La base de estos constructores fueron los tratadistas: Vitruvio, Alberti, Serlio y Vignola importados a América desde Sevilla. Como muestra señalaremos algunos de los monumentos conventuales característicos del proto renacimiento que se había inspirado, para su muestrario decorativo, en el estilo ornamental de carácter anticlásico existente ya desde la antigüedad grecolatina. **Conclusiones:** En este espacio surgió una arquitectura conventual que fue el antecedente de toda la arquitectura virreinal.

Palabras clave: Arquitectura; Siglo XVI; México, Valle central, Arquitectura conventual, Tratadistas, Vignola, Protorenacimiento.

Abstract

Introduction: What is currently known as Mexico City in the Mexican Republic, was known as the Valley of Mexico in the first century of the viceroyalty of New Spain, constituted by the areas conquered through treaties, alliances and marriages between the first conquerors and the indigenous nobility. **Methodology:** Based on architecture scholars such as Manuel Toussaint, Georges Kubler, Estrada Estrada and Santiago Sebastián, We are concerned with showing how the philosophical climate - upon the arrival of the Spaniards - was a product of scholastic thought that highlighted the symbolic value of the work of art, rather than aesthetic. **Results:** The canons issued by the Council of Trent defined the emphasis on the didactic and theological function of architecture, for which several biblical paradigms were used. **Discussion:** The basis of these builders were the treatise writers: Vitruvius, Alberti, Serlius and Vignola imported to America from Seville. As an example, we will point out some of the conventual monuments characteristic of the proto-Renaissance that had been inspired, for its decorative samples, by the ornamental style of anti-classical character that had existed since Greco-Latin antiquity. **Conclusions:** In this space a conventual architecture emerged that was the antecedent of all viceregal architecture.

Keywords: Architecture; Sixteenth century; Mexico, Central Valley, Conventual Architecture, Treatises, Vignola, Proto-Renaissance.

1. Introducción

Cortés le preguntó a Moctezuma si tenía oro, y como respondió que sí. “- Envieme, dice de ello, pues tenemos yo y mis compañeros mal del corazón, enfermedad que sana con ello (López de Gómara, 1552). Este fue el móvil real de la conquista de México, pero la causa oficial -así lo arrogaron el Papa, el Rey y todos sus súbditos- era cumplir con el cometido que Cristo había dado a sus “doce apóstoles” allá al principio de la era cristiana: “Id y predicar a todos los pueblos” (Mar. 16, pp. 15-18).

Los frailes franciscanos observantes de la época renacentista española así lo creyeron también y estaban deseosos de practicar lo que en España, con aquel mosaico intercultural y oposiciones políticas, era prácticamente imposible de realizar; sin mencionar los resabios tardíos de la cultura musulmana dispersa por todo el territorio (Baudot, 1990, p. 338).

Cuando hablamos de evangelización en Nueva España es preciso hablar de arquitectura monástica, ya que era la forma más fácil y rápida, primero: de ir ganando terreno respecto al pueblo conquistado y, segunda: ir modificando el imaginario de los individuos sometidos a la corona española. Así, la gran arquitectura conventual de mediados del siglo XVI puede considerarse como la última expresión de la Edad Media en Europa (Toussaint, 1990, p. 39).

No obstante, las buenas intenciones y cordura que defendían los misioneros frente a los indígenas en el ámbito del trabajo, no siempre coincidieron con los principios de la evangelización temprana. Sabemos que hasta 1550 hubo trabajo forzado que sería remunerado hacia el último cuarto de siglo (Kubler, 1992, p. 135). En esos momentos, por intervención casi explícita de Fray Bartolomé de las Casas en sus profundas discusiones contra Fray Ginés de Sepúlveda - quienes tenían visiones opuestas sobre el ser del indígena - aparece el intento de crear una reserva de trabajo voluntario pagado (*idem*).

Como el traslado de materiales para la erección de los nuevos monumentos resultara tan costoso, se recurrió a reutilizar el material que ya había sido empleado en obras de la época prehispánica. Fue el caso de la construcción de la iglesia franciscana de Tlaxcala en donde las piedras de la fachada habían sido parte de un templo prehispánico, solo por citar un caso.

El centro que verdaderamente contaba con hábiles trabajadores de la construcción era el Valle de México. Pomar nos relata que la educación de los nobles de Tezcoco se dedicaba, en parte, al aprendizaje de oficios tales como albañilería, carpintería, pintura, ebanistería y orfebrería. Las poblaciones cercanas a la capital contaban con sus albañiles, carpinteros y herreros, como en Coatepec Chalco, en 1579. Como sabemos, en la reconstrucción de Tenochtitlan se ocuparon 20 mil trabajadores de Tezcoco, bajo la dirección de Fernando Ixtlilxóchitl... (Kubler, 1992, p. 153).

Los materiales encontrados en el nuevo mundo fueron tan importantes que incluso movieron a los constructores a explorar con ellos y adaptar nuevas técnicas y formas de adaptación al terreno para hacerlos rendir y ofrecer mayor resistencia a los grandes monumentos. Dos fueron las clases de piedra que distinguieron la arquitectura del siglo XVI en México: el tezontle (roca porosa ígnea) y el tecali (ónix mexicano), frecuentemente admiradas por los viajeros de la época, y descritas en varios textos de los primeros años de la Colonia. Las Casas Viejas se construyeron, casi en su totalidad, de tezontle. Para los hombres de aquellos días, el tezontle representaba un don de la providencia para los ambiciosos constructores de la ciudad. El tecali, roca metamórfica llamada también ónix mexicano, fue muy usado en las construcciones. Existieron grandes depósitos en las regiones montañosas de Puebla, Oaxaca y Baja California. La fuente más accesible estaba en Tecali, en el actual estado de Puebla. Se utilizó principalmente en la fabricación de planchas para altares y ventanas pues, cortado en láminas delgadas, se convertía en suntuoso sustituto del vidrio para ventanas por su transparencia. (Kubler, 1992, pp. 168-169).

Pero, finalmente, los recursos materiales fueron meramente circunstanciales respecto de todo el fundamento ideológico que promovió la corona española a través de sus órdenes mendicantes. Veamos cómo, pero primero dónde, se dio este proceso.

1.1. Desarrollo

1.1.1. El Valle de México

En el periodo virreinal de 1519 hasta el siglo XVII podemos llamar al Valle de México lo que constituía las zonas de: *Acolman*, comunidad y sus sujetos que fueron otorgadas al conquistador Pedro de Solís (Gibson, 1994, p. 419); *Axapusco*, encomienda que era sujeto de Otumba; *Azcapotzalco*, situada cerca de Tenochtitlan y que fue cedida inicialmente al conquistador Francisco de Montejo; *Chalco* asignada por sí mismo a Hernán Cortés, pero cuyos tributos fueron traspasados hacia 1530 a la orden dominicana para la construcción de un monasterio (Gibson, 1994, p. 421); *Chicoloapa*, que después de haber pertenecido a Hernán Cortés pasó directamente a manos de la corona; *Chimalhuacan Atenco*, que junto con *Ixtapaluca* fue otorgada al conquistador Juan de Cuellar; *Coyoacan*, que junto con *Tacuba* y sus sujetos fue la principal posesión de Cortés y que fue heredada a su hijo segundo Marqués del Valle y luego al tercer Marqués Fernando Cortés Ramírez de Arellano quien murió sin descendencia; *Cuauhtitlán*, *Zumpanco*, *Xaltocan* y otras (*Huehuetoca*, *Coyotepec*, *Toltepec*, *Teoloyuca*), que fueron sujeto de disputa entre encomenderos, mediadores y la propia corona; *Cuitlahuac*, cuyo primer poseedor privado fue Juan de Cuevas, escribano mayor de minas (Gibson, 1994, p. 424); *Culhuacan*, otro de los pueblos conferidos por Cortés a sí mismo y luego a Cristóbal de Oñate; *Ecatepec*, que Cortés dispensó a Leonor Moctezuma hija de Moctezuma, como dote y arras (Gibson, 1994, p. 425); *Hueypoxtla*, que fue dividida entre encomenderos; *Huitzilopochco* (Churubusco), que quedaron en posesión de la familia Fernández de Tapia; *Ixtapalapa*, que se convirtió en propiedad de la corona en 1582 (Gibson, 1994, p. 429); *Ixtapaluca*, que fue encomendada a Juan de Cuellar; *Mixquic* fue uno de los pueblos adjudicados por Cortés a la ciudad antes de 1525 y hacia 1527 Alonso de Estrada ofreció sus tributos a los dominicos

(Gibson, 1994, p. 430); *Otumba* donde Cortés instaló a Martín Cortés como recaudador de tributos; *Oxtoticpac*, sujeto de Otumba y al servicio de Cortés; *Tacuba*, que fue entregada primero al hijo de Moctezuma y luego a Isabel, hija de Moctezuma, esposa sucesivamente de Cuauhtemoc, varios españoles y concubina de Cortés (Gibson, 1994, p. 432); *Tecama*, separada de su cabecera *Tlatelolco* fue asignada por Cortés al conquistador Juan González Ponce de León; *Tenayuca y Coatepec*, que en un principio fue dada a la corona; *Tenochtitlan*, que se estipuló a la corona hacia 1525; *Teocalhueyacan* fue sujeto de *Tacuba* y otorgado junto con ésta a Isabel Moctezuma cuando casó con Alonso de Grado (Gibson, 1994, p. 437); *Teotihuacan* fue entregada por los funcionarios reales en 1525 al conquistador Francisco Verdugo; *Tepetlaoztoc* fue conservada por Cortés durante tres años y después pasó por varios propietarios caracterizándose por tributos excesivos que quedaron asentados en un código; *Tepexpan* fue cedida en 1522 a Jerónimo de Medina; *Tepoztlán*, cuyo primer poseedor fue Juan de Ortega; *Tequicistlan*, que fue transmitida a la familia Tovar; *Tequixquiac* que fue dividida en dos encomiendas, para Martín López y Andrés Núñez; *Texcoco*, que fue trasferida a la corona; *Tezontepec*, que fue otorgado en encomienda a Rodrigo de Baeza; *Tizayuca*, que fue poseído por Cortés y luego traspasado a Leonor Moctezuma; *Tlatelolco*, que se fijó en primer término a la corona; *Toltitlan*, que se otorgó a Bartolomé Perales; *Xilotzingo*, que fue poseído por el conquistador Martín Vázquez y Xochimilco que fue concedido al conquistador Pedro de Alvarado. Este gran territorio que ahora coincide con Ciudad de México y Estado de México se levantó como el eje central del gobierno virreinal donde se concentraron los poderes civiles y eclesiásticos de la Nueva España.

1.1.2. Escritos y fuentes para la construcción

La zona descrita fue evangelizada por frailes franciscanos y agustinos. Los primeros de ellos abarcaron los sitios de: Cuernavaca, Cholula, Huejotzingo, Tepeaca, Texcoco Tlaxcala, Tula y Xochimilco. Y los agustinos: Acolman, Actopan, Ixmiquilpan, Metztitlán y Yecapixtla (Kubler, 1982, p. 34). El clima filosófico que predominaba a la llegada de los españoles era producto del pensamiento escolástico, que resaltaba el valor utilitario de la obra de arte, más que artístico. Así lo señalaba Santo Tomás en sus escritos. Las obras únicamente servían como objetos transmisores de los mensajes moralizantes de la iglesia (Salvat, 1982, p. 617).

Otra causa que dio forma al arte novohispano fueron los cánones emitidos por el Concilio de Trento en su sesión XXV de 1563 respecto a la producción y culto de las imágenes sagradas y que resumió en cuatro puntos esenciales aplicados a la escultura y la pintura: "honestidad en la representación de las imágenes; censura absoluta para las imágenes desusadas y las implicaciones supersticiosas; énfasis en la función didáctica y valor simbólico de las imágenes" (Sesión XX, Concilio de Trento).

Los libros más utilizados de la Biblia para la realización del programa conventual fueron libros donde se hablaba del Paraíso (Génesis); del plano revelado para la construcción del tabernáculo y el templo de Salomón (Éxodo); del Templo y la Torre de David (Salmos); y la división de las tribus de Israel en cuatro escuadras en torno al Tabernáculo (Números) (Estrada, 1982, p. 638).

Es posible que también hayan sido utilizadas como fuentes las *Antigüedades* de Flavio Josefo (que incluyen una acuciosa descripción del Templo herodiano de Jerusalén, donde Jesús y sus discípulos solían reunirse); la *Vida de Constantino* y la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesárea, con las descripciones de las Iglesias de Tierra Santa y de Tiro (Estrada, 1982, p. 638).

La consideración del plano revelado para el templo de Salomón y de imágenes representativas de la Iglesia militante intervino coherentemente en el programa del convento como edificio y

también en parte de la orientación que tomó la evangelización. Frecuentemente los frailes constructores eran comparados con Moisés y Salomón o con los artífices bíblicos que pusieron en ejecución los planos revelados, como Besalel, Hiram y Zorobabel. En segundo término, la presencia de plataformas resguardadas por muros, de almenas, de contrafuertes coronados con garitones, de caminos de ronda y de frisos plenos de escudos, ya sea rasos o con emblemas crísticos, marianos o de las órdenes que rematan los paramentos de las iglesias, capillas posas y porterías de muchos conventos o que forman parte de las composiciones a base de grutescos, responden a las imágenes defensivas de la iglesia militante y tiene reiterados antecedentes bíblicos. (Estrada, 1982, pp. 639-642).

Es de resaltar que cuando un diseño arquitectónico ya estaba listo, tenía que ser revisado por autoridades papales que se encargarían de cuidar cualquier apostasía que pusiera en riesgo los principios crísticos, por lo cual tanto el diseño arquitectónico, como su levantamiento llevaban un tiempo considerable, aunque esto podía resolverlo un buen propósito de financiamiento civil o eclesiástico.

1.1.3. La circulación de las ideas

El virrey Antonio de Mendoza guardaba entre sus pertenencias libros de arquitectura a los que siempre hizo anotaciones. Tal vez en su afán por lograr hacer de la Nueva España un centro difusor y receptor del arte de esa época, sostenía que en todo el territorio no había ningún hombre capaz para llevar a cabo la grandiosa empresa de construir para la posteridad.

Lo cierto es que desde muy temprano circularon en la Nueva España las grandes obras de los tratadistas europeos que se habían difundido a lo largo de todo el período medieval y renacentista. La historia registra hacia el año 1548 la noticia más antigua sobre el envío de tratados de arquitectura a América: “cuando el librero de Medina de Campo, Benito Boyer, envió a Diego Navarro Maldonado a México, cuarenta cajas de libros entre los que figuraban cuatro obras de Vitruvio, otras cuatro de Alberti y dos de Serlio” (Pérez, 2009, p. 109). Además, se registraron dos ejemplares de la traducción castellana de la obra de León Bautista Alberti en 1586. Uno de los primeros cargamentos registrados, tiene fecha de 1586. “En el asiento, aparece anotada la obra de Vignola en varios envíos hechos desde Sevilla. Concretamente se llegó a contabilizar en una sola de estas remesas, — rumbo a Nueva España —, un total de diez ejemplares” (Pérez, 2009, p. 109). Tres años después se enviaba al Perú una remesa especial y espectacular para la época, nada menos que trescientos ejemplares con diez estampas; cada uno sobre los diseños y trazas del Real Monasterio del Escorial, pues Juan de Herrera había solicitado permiso para vender su obra en las Indias. También circularon: Vitruvio y su *Libro de Arquitectura*; Serlio, con su *Regole generali di architettura*; Alberti: con su *De re aedificatoria*; Diego Sagredo con las *Medidas del Romano* (es decir Vitruvio) (Kubler, 1992, p. 110).

Estas fuentes más otras de manufactura vernácula; *El Túmulo imperial* de Claudio de Arciniega; Partidos arquitectónicos y planos diversos importados de todas partes de Europa fueron las obras que alimentaron el aprendizaje y la maestría de arquitectos como Don Toribio de Alcaráz, supervisor de obras durante el período de Mendoza; Diego Díaz de Lisboa que llegó a Nueva España en 1526 enseñó albañilería y fue maestro de obras en la capital del virreinato de 1531-35; Rodrigo Pontesillas, artesano en la construcción de la ciudad de México (1527); Martín Sepúlveda, maestro de obras nombrado por Cortés (catedral y casas reales) del abastecimiento de la ciudad (Kubler, 1992, pp. 110-116).

A estos ilustres nombres, los estudiosos añaden los de miembros de las órdenes que fueron al mismo tiempo frailes evangelizadores, conciliadores entre grupos étnicos, defensores de los indígenas ante los españoles y constructores de verdaderos portentos arquitectónicos. Tales

son Fray Juan de San Miguel, franciscano que trabajó por la zona de Michoacán; Fray Martín de Valencia, también franciscano, que trabajó en Oaxaca y Tlaxcala; Fray Juan de Alameda (OFM), que evangelizó y construyó por Huejotzingo, Tula y Huaquechula; Fray Francisco de Tembleque (OFM), que participó en el Acueducto de Zempoala a Otumba; Fray Diego de Chávez (Agustino) en la zona de Michoacán (Tiripitio, Tacámbaro, Yuriria); Fray Martín de la Coruña, en Tzintzuntzan; Fray Juan de San Miguel, en Uruapan y Fray Juan de Sevilla y Fray Antonio de Roa en la Sierra Alta de Meztlán; así como Fray Pedro de Gante que se desarrolló en el Valle de México (Kubler, 1992, pp. 110-116).

George Kubler también considera a los que él llama *entrepeneurs* o impulsores de la construcción entre los que se encuentran: Pedro de Gante, Fray Juan de Alameda, Fray Jerónimo de Mendieta, Fray Alonso de la Veracruz, Fray Andrés de Mata (participó en las construcciones de Actopan e Ixmiquilpan); Fray Vicente de Santa María, Fray Melchor de los Reyes y otros más (*idem*).

Todos colaboraron en la magnánima tarea de dejar para la posteridad los portentos arquitectónicos que hoy conocemos. Veamos cuál era el plan original del partido arquitectónico y para qué funcionaba cada cosa.

1.1.4. La distribución arquitectónica de los espacios

Afirma la investigadora Elena E. Estrada que fue muy común que los españoles construyeran aprovechando un montículo natural o artificial en ocasiones de origen prehispánico con un terreno nivelado en uno o más planos donde la plancha normalmente de forma rectangular estaría resguardada por gruesos muros circundantes, la mayor parte de ellos almenados¹:

El acceso al atrio, llamado en algunos documentos patio procesional o compás, puede ser triple, siendo el principal localizado al poniente, en eje con la puerta principal de la iglesia, y los otros dos, también en eje- orientados al norte y al sur, respectivamente. Por lo general la intersección de los ejes fue reservada para la cruz atrial y cada esquina del patio procesional para una capilla posa, comunicadas a través de andenes delimitados por árboles o muretes (Estrada, 1982, p. 625).

La sección oriente del gran recinto estaría dedicada a la iglesia, y en los casos en donde habría capilla abierta estaría aledaña al portal de peregrinos. El bautisterio se encontraría ya sea adjunto a la iglesia o bien a la portería conventual. A la escuela para niños indios (hijos de caciques y principales) y al convento se accedería por el portal a un costado de la iglesia en donde todas las dependencias se desarrollaban en torno al claustro. El terreno ubicado en la parte trasera de la iglesia y del convento se dedicaba al establo, al huerto y a las cisternas (Estrada, 1982, p. 626).

La iglesia, generalmente de nave basilical, exponía ninguna o acaso alguna ventana en su longitud contribuyendo en parte a la iluminación del interior. Vista desde afuera, los paramentos se quiebran con los contrafuertes de refuerzo que en muchos conventos franciscanos suman doce. Otra característica rodeando el monumento y el terreno son los caminos de ronda como en los conventos de Cuauhtinchán y Tepeaca; los frisos superiores

¹ Los planos o dibujos contemporáneos al período de la construcción son raros. Los más precisos de éstos son los de los pueblos, ejecutados por dibujantes indígenas hacia 1580. Muchos fueron publicados por Francisco del Paso y Troncoso; otros, todavía manuscritos, pueden consultarse en la Biblioteca de la Universidad de Texas, en Austin. Diversos planos de la ciudad de México han sido publicados y comentados en Planos de la ciudad de México. La serie de dibujos arquitectónicos, guardada en Sevilla y publicada por Angulo incluye pocos de México. (Kubler, 1992, p. 541).

decorados con escudos, clipeos o cruces, de los que son ejemplo los de Cholula o Atlixco; los garitones y las almenas, ejemplificados en Actopan, Cholula, Tepeaca o Tula (Estrada, 1982, p. 626).

En la arquitectura conventual del siglo XVI desempeñó un importante papel la cuestión de la orientación litúrgica tradicional (oriente-poniente) con la portada principal de la iglesia al oriente, de acuerdo a las disposiciones vigentes desde la época constantiniana del siglo IV. No obstante, la portada poniente no fue el único acceso al interior de la iglesia puesto que en la mayoría de los casos existe otra que abre hacia la parte norte del atrio y una en el sur que comunica con el claustro (Estrada, 1982, p. 626).

La iglesia de una sola nave fue característica de la evangelización; la capilla mayor y el presbiterio, en la testera de la iglesia, fueron generalmente tan anchos como la nave - de acuerdo con los estatutos- pero estaban separados de ésta por medio de un gran arco toral, llamado triunfal y a un nivel más alto, por graderías de acceso. La mayor parte de las techumbres tempranas fueron hechas en madera -alfarjes o artesonados- pero, dada la combustibilidad y susceptibilidad al deterioro, se adoptó por el abovedado tanto de cañón como nervado, marcando siempre a través de variantes de diseño el carácter tripartito de la iglesia (Estrada, 1982, p. 627).

La sacristía estaba colocada tras el presbiterio y ocasionalmente se incorporaba a ella el bautisterio y en algunos casos funcionaba como sala capitular.

La capilla abierta, junto con las posas, apuntaba hacia la solución de las necesidades del culto al aire libre en las ocasiones en las que el cupo de la iglesia resultaba insuficiente (Estrada, 1982, pp. 627-628), pero también muchos autores han supuesto que las capillas abiertas resolvieron la costumbre que tenían los indígenas para realizar sus rituales al aire libre y ésta fue una manera de ajustarse a sus hábitos.

Por último, si el convento constaba de dos plantas, la baja se componía de portería, anteportería (que en ocasiones pudo servir de sala capitular), claustro, sala de profundis, refectorio, cocina, despensa y otras dependencias; en tanto que la planta alta, estrictamente reservada a los frailes, correspondía a celdas, librería, acceso directo al coro de la iglesia, etc. (Estrada, 1982, p. 628).

Sin embargo, dentro de estos principios, los patrones arquitectónicos no se ciñeron estrictamente a un modelo, porque dependía del tipo de suelo, orografía, materiales, clima, etc. y lo mismo sucedió con los estilos tan variados en este pequeño lapso de vida de la arquitectura en México.

En la mayoría de los casos cuentan, regularmente (aunque ya algunos los perdieron como Ixmiquilpan), con atrio y barda atrial. De las bardas que se conservan, algunas han sido remodeladas y otras circundan ahora el jardín principal del pueblo; pero pocos conventos conservan su barda original como en el caso de Molango y Mezquitlán de los Reyes. Al centro del atrio hipotéticamente debería haber cruces atriales, pero también, sólo algunas se conservan. Es el caso de la de Huichapan, que para ser conservada se encuentra en un basamento y porta la mayor parte de las *armas christi*, símbolos pasionales que se mostraban en este signo cristiano. Otra que queda es la de Tepeapulco que además es riquísima en expresividad sincrética, pues se dibujan con tal fidelidad las pasiones que movían a los indígenas, que debe pensarse que fue esculpida por ellos mismos sin supervisión alguna de

los frailes. En este atrio se encuentran dos innovaciones de la arquitectura mexicana: las capillas posas y las capillas de indios. El templo se encuentra frente a la entrada al atrio y consta solo de una nave en su mayoría.

También muchos de los conventos de la zona tienen el portal de peregrinos: Huichapan, Atotonilco el Grande, Actopan, Epazoyucan, Tepeapulco y Meztlán. Funcionan de hecho como acceso a la casa cural, casas que constan todas de un claustro bajo y uno alto. Atrás generalmente hay otros patios y en el caso de Molango se entra por atrás del convento ya que fue construida sobre un basamento piramidal.

1.1.5. Estilos arquitectónicos

En Hispanoamérica, el arte renacentista se manifestó tardíamente, aunque con acusados caracteres hispánicos. Tradicionalmente a esta fase de la arquitectura en el mundo hispánico se le ha clasificado como “plateresca”, pero a decir de Santiago Sebastián “tal designación es inexacta e implica un cierto sentido peyorativo” (Sebastián; 1985, p. 46). El proto renacimiento fue un fenómeno común a buena parte de Europa por cuanto las fuentes generales fueron Roma y Lombardía. Ya antes, los arquitectos y decoradores procedentes del románico habían recogido influencias del arte romano “persistente en Italia y en el Mediodía de Francia, influencias bizantinas, árabes y persas (trasmitidas por el comercio y la guerra) e influencia de los países del norte (Escandinavia e Irlanda)” (Domenech, 1979, p. 134). El repertorio decorativo del *Quattrocento* procedía no sólo de Italia, sino de España, Alemania, Francia, Rusia, Polonia, Austria, Bohemia y Hungría, mismo que tendría en América una gran difusión (Sebastián, 1985, p. 47).

El proto renacimiento se inspiró, para su repertorio decorativo, en la tendencia ornamental de carácter anticlásico existente ya en la Antigüedad. Vitruvio se refirió a éste de la siguiente manera:

a guisa de columnas ponen cañas; en vez de frontispicios, tracerías, acanalados de hojas y cálculos; o candelabros que soportan representaciones de pequeños edificios y arrancando de sus frontones grupos de vástagos tiernos con volutas que sostiene sobre ellas, contrariamente al buen sentido, figurillas sedentes; y asimismo débiles tallos que terminan en estatuillas que por un lado tienen cabeza humana y por el otro animal, siendo así que estas cosas ni existen ni pueden existir ni han existido nunca (Sebastián, 1985, pp. 47-48).

Este estilo conocido como “grutesco”, en manos de españoles, sirvió para cubrir fustes de columnas, pilastras, arquivoltas, frisos, páneles, etc., presentando generalmente una composición a *candelieri*, o sea, partiendo de un eje o candelabro decorado con una serie de elementos vegetales, bichos o seres monstruosos, ya pintados o en bajo relieves (Sebastián, 1985, p. 49).

Esa vuelta a la antigüedad que entrañaba el Renacimiento aparece en las *Ordenanzas de doradores y pintores* aprobadas por el virrey don Luis de Velasco en 1577. En ellas se dice que los pintores serían examinados de su conocimiento de lo *Romano*, es decir, del arte del renacimiento, que era una vocación del antiguo de Roma (Sebastián, 1985, p. 49).

Las columnas de forma abalaustrada aparecen no sólo en el siglo XVI sino a lo largo de todo el período virreinal (Sebastián, 1985, p. 51). Este arte fue difundido a través del arte libresco, estampas, portadas de libros, grabados, pinturas en retabillos, ilustraciones de libros y dibujos procedentes de Italia, Francia y Austria. Y se convirtió en el lenguaje sobresaliente de los

ornatos de la arquitectura conventual del siglo XVI, sobre todo de los conventos agustinos como el caso de Acolman, Meztitlán y Yuririapúndaro.

Otro estilo surgió en el seno del Renacimiento hasta personalizarse como un estilo “anticlásico”. Dos de las características más importantes fueron sus relaciones con la naturaleza y con la antigüedad clásica. El artista italiano fue a las fuentes antiguas para lo arquitectónico, lo figurado y lo ornamental. Lo arquitectónico estaba a la vista en las numerosas ruinas, cuyas construcciones Vitruvio había sistematizado. Pero, tras haber encontrado la meta de perfección que logró el Renacimiento durante las dos décadas del siglo XVI, desapareció la relación que el artista guardaba con la antigüedad y la naturaleza. El artista empezó a interpretarlas en forma cada vez más personal y en este momento surgió el manierismo. Este estilo consistió en una serie de principios como el principio de la dualidad que fue el fenómeno más general y característico y que a su vez Wittkower divide en tres variantes: doble función, inversión y permutación (Wittkower, 1995).

En la Nueva España, en las construcciones del siglo XVI, a la cabeza de la serie arquitectónica debe ponerse la gran portada de la iglesia del convento de Actopan, que obedece al pleonismo arquitectónico de la doble portada, clara contravención de las reglas clásicas. Así que una portada, la superior, se convierte en portada gigante; por ello se impone el estirado o alargamiento de los fustes de acuerdo con los principios manieristas, tal como se hacía entonces en la Catedral de México. El mismo fenómeno de la doble portada lo tenemos en el ingreso lateral de la iglesia de Yanhuitlán (Sebastián, 1985, p. 64).

La variante de la inversión necesita para manifestarse una construcción de más de un nivel; así los órdenes y los vanos pueden cambiar en los diferentes niveles asaltando la vista de aquí para allá e impidiendo una visión conjunta de abajo arriba.

El enmascaramiento fue uno de los principios manieristas que más difusión tuvo en Hispanoamérica. Siendo el manierismo un estilo fundamentalmente artificioso, la simulación fue uno de sus principios más socorridos. El responsable de este fenómeno con implicaciones manieristas fue Palladio, que aplicó el frente de un templo a una residencia doméstica; con esta anticlásica trasposición, la casa adquirió una magnificencia que nunca tuvo (Sebastián, 1985, p. 67).

De todos los fenómenos, el de la corrupción fue el más destacado efecto anticlásico. Por el deseo de novedad se fueron introduciendo licencias, tanto en los elementos clásicos como en la sintaxis de éstos, con lo cual el Renacimiento empezó a perder aquel carácter de ejemplar que había logrado (Sebastián, 1985, p. 67).

Si el Renacimiento mantuvo el equilibrio de la ecuación apoyo-peso, el manierismo la resolvió a favor de la pesantez, la cual llegó a ser un principio consecutivo, presentando algunas composiciones arquitectónicas una característica disonancia.

La historiadora Elisa Vargas Lugo organiza los estilos arquitectónicos de acuerdo a las portadas divididas en cinco grupos: las de formas primitivas que carecen de estilo ornamental, el estilo más elemental y escaso; las que presentan combinaciones de forma híbrida -tequitqui- que incluyen elementos medievales, mudéjares y clásicos; las platerescas; las puristas y herrerianas, arte humanista de suprema elegancia; y las clasicistas o academizantes (Vargas, 1986).

1.1.6. Conventos agustinos y franciscanos

Sobre conventos franciscanos, Manuel Toussaint afirma que en la provincia del Santo Evangelio de México se fundaron: el convento de Tepeaca (1530) por fray Juan de Rivas; el Convento Grande de México (reconstruido por fray Francisco de Gamboa en 1568); el convento de Tlalmanalco (circa 1560); el convento de Huejotzingo (edificado por fray de Alameda, 1586) y otros que salen del Valle de México como: Puebla, Texcoco, Tlaxcala, Cholula, Cuernavaca, Tula, Xochimilco (Toussaint, 1990, pp. 41-42).

Con respecto a los agustinos, se levantaron en: México, Ocuituco, Totolapan, Yecapixtla, Epazoyucan, Malinalco, Acolma, Mextitlán, Actopan, Ixmiquilpan, Tlayacapan, Jonacatepec. (Toussaint, 1990, pp. 46-48).

Mucho se ha dicho acerca de la fastuosidad con que los agustinos vistieron sus conventos en la Nueva España; se ha expresado que, efectivamente, equiparándolos con los franciscanos, no tenían ningún apego fiel a su voto de pobreza como los Hermanos Mínimos de Cristo. Esto se nota tanto en las dimensiones de los espacios, como en la elaboración de los elementos adicionales a la arquitectura: tales como: longitud de las naves (llegaban a alcanzar hasta 70 mts. cuando las de los franciscanos apenas rebasaban los 60 mts); elementos innovadores en las portadas (como el uso de los adornos de moda: abalaustradas, largas columnas adosadas y acanaladas que aumentaban la longitud de su fuste) y monumentalidad tanto en el inmueble en sí, como en la representación iconográfica de sus paisajes.

Sin duda, los constructores, mendicantes y del clero secular, tuvieron en mente determinados modelos españoles: ya mencionamos que el primer proyecto de la Catedral de México tuvo por modelo la de Sevilla. Escobar nos dice que cuando el padre San Román pidió permiso en 1544 para construir el nuevo templo de los agustinos en la ciudad de México, tenía en mente “la moda y traza del que tienen los Reverendos Padres Gerónimos de Salamanca”. En 1585, cuando los dominicos pudieron construir el Colegio de San Luis en Puebla, lo proyectaron con el mismo patrón de San Gregorio, en Valladolid (incluso con los mismos defectos del claustro). Entre 1558 y 1571, los dominicos reconstruyeron su iglesia en la capital; un cronista de la época nos dice que el proyecto era el mismo del templo de Nuestra Señora de Atocha en Madrid (Kubler, 1992, p. 112).

La mayoría de las veces lo que realizaban los agustinos no era sino la apología de su orden (como en el caso de Atotonilco el Grande y Actopan) y a decir de Georges Kubler los métodos de trabajo empleados por estos tuvieron mucho que ver con los abusos de que se culpó a los españoles sobre los indígenas.

Por otro, lado suele agruparse a los conventos con ciertas características para diferenciarlos entre sí. En *primera clase* son colocados grandes templos de bóvedas o con techos de madera ricamente decorados, trazas complicadas con dos niveles, con uno o más patios y pasillos de bóveda; profusa y rica decoración. En la *segunda clase* se agrupan templos de regular tamaño, construcción permanente, conventos de dos pisos con o sin bóvedas y en ocasiones con sucesivas construcciones. Y en *tercera clase* los templos pequeños de formas simples, conventos inconclusos o templos provisionales y ornamentación escasa.

Dada esta clasificación, los conventos de agustinos estarían en la primera clasificación y los de franciscanos en segunda y tercera clase; lo que corrobora lo hasta antes dicho.

1.1.7. La arquitectura en la región de Hidalgo

La región de Hidalgo es particularmente importante respecto de la arquitectura conventual debido a la ardua tarea de evangelización realizada por franciscanos y agustinos hacia la población indígena en dicha zona.

La avanzada que realizaron los franciscanos se llevó a cabo desde dos centros clave de donde partieron y que fueron fundados en la zona centro de la Nueva España: Puebla y Estado de México. Ciertamente los conventos de Huichapan, Tepeapulco y Zempoala pertenecieron a la doctrina del Santo Evangelio, cuya sede se encontraba ubicada en la capital del virreinato. Los agustinos, por su parte, se extendieron en esta zona, ya habitada por los franciscanos (puesto que éstos llegaron hacia 1524 y aquellos en 1533) estableciendo tres avanzadas:

- A. La meridional, hacia Guerrero;
- B. La septentrional, entre los otomies de Hidalgo y
- C. La occidental, hacia Michoacán.

A la segunda pertenece la zona que nos compete; “ésta se prolongó hacia la Huasteca, en los límites de Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz. Así, las casas agustinas se hallaron estrechadas entre dos grupos franciscanos de Hidalgo (Tula, Tepetitlán y Zempoala-Tepeapulco), pero al llegar a la Huasteca se difundieron a sus anchas” (Ricard, 1986).

El conjunto de Hidalgo se expandió en la región de la Sierra Alta que contenía básicamente población indígena otomí. Los más importantes conventos de esta zona fueron erigidos por una primera oleada de agustinos encabezados por Fray Alonso de Borja, Fray Antonio de Roa y Fray Juan de Sevilla. Molango fue asiento de la primera iglesia hacia 1538, y luego se multiplicaron las fundaciones. En el año de 1548 quedó acordado el establecimiento de los monasterios de Actopan e Ixmiquilpan, siendo aquel dedicado a San Nicolás de Tolentino y este último a San Miguel Arcángel por fray Andrés de Mata. La población de Actopan fue cabecera de uno de los quince distritos en los que estaba dividido el Estado de Hidalgo y se hallaba en la región llamada Valle del Mezquital. En Epazoyucan los agustinos fundaron este convento hacia 1540. En la actualidad exhibe un gran atrio con tres pequeñas capillas en los extremos y una capilla abierta. La iglesia, que fue dedicada a San Andrés, se levanta sobre una plataforma. La mayoría de estos conventos pertenecen orográficamente al Sistema de la Sierra Madre Oriental, lo que otorga a su paisaje una suerte de elevaciones terrenales y peñascos de gran volumen, creando una atmósfera de esplendidez inusitada. La arquitectura manifestó en toda su expresión resabios de la Europa medieval tardía: “El regusto por lo poligonal obedece a planteamientos claramente medievales siendo sus puntos de encuentro receptores de los nervios y arranques de contrafuertes estabilizadores. Son pues los franciscanos primero y los agustinos después los portadores de un modo de hacer aprendido en la península por las obras de Gil de Hontañón y de Lorenzo Vázquez” (Vega, 1989, p. 88).

2. Metodología

La metodología, que se siguió en esta exposición constó del acopio de fuentes especializadas, tomando de cada una los distintos apartados diseñados para ofrecer un discurso estructurado de la forma como nace la arquitectura mexicana del siglo XVI comenzando por sus bases teórico-filosóficas y teológicas, que habían sido situadas desde la iglesia católica, continuando con el desarrollo de la arquitectura, sus estructuras y sus detalles, finalizando con ejemplos generales. La selección de las fuentes se basó en historiadores del arte que trabajaron en la

Universidad Nacional Autónoma de México desde los años 60 del siglo XX, siendo ésta una fuente de formación de excelencia para los temas de arte e historia de la arquitectura en México. Así fuimos separando las temáticas y dedicando un apartado a la población y muestra que definimos como arquitectura mexicana del siglo XVI en el Valle de México. El procedimiento empleado para la recolección de datos fue la lectura pormenorizada de cada fuente, extracto de fichas y acomodo en el texto de acuerdo a los apartados que diseñamos para construir una lógica sucesiva coherente. A lo largo de más de treinta años de docencia del arte de México habrá habido datos cuya fuente ya no recordamos, pero se han tratado de incorporar todas las fuentes consultadas con el método de análisis comparativo; tanto de obras arquitectónicas en Europa como entre las analizadas en la región de estudio y aun saliendo un poco del marco geográfico impuesto, porque también separamos la arquitectura según las órdenes mendicantes a las que pertenecían. Así pues, el orden de los apartados fue partir de lo general (geográfica, teóricamente) a lo más particular; añadiendo una parte de las diferencias entre los edificios construidos por agustinos y franciscanos y la última parte que es la de conjuntos conventuales en la zona de Hidalgo, aledaña al Valle de México.

3. Resultados

En esta sección sintetizamos los resultados obtenidos separándolos por los apartados y mencionando la fuente principal en la cual nos basamos para ilustrar los hallazgos principales. Con los breves párrafos de las conclusiones el lector podrá observar cómo la investigación que parte de lo general a lo particular va mostrando cada una de sus hipótesis respecto a todo el aparato cultural que arribó a América y que portaba no solo vagos recuerdos de sus construcciones, estilos, técnicas y tendencias arquitectónicas, sino que a partir de fuentes probadas de tratadistas desde la antigüedad erigieron obras monumentales en el centro de México caracterizadas por su robustez y grandiosidad.

Tabla 1.

Análisis temático y fuentes sobre arquitectura conventual y arte colonial en el valle de México

Tema	Fuentes	Conclusiones
El valle de México	Gibson	Cómo se conformó el Valle de México a través de alianzas y redes de parentesco entre conquistadores y nobles indígenas
Los fundamentos filosóficos-teológicos del arte colonial	Kubler	Bases teológicas procedentes de Concilio de Trento, fuentes bíblicas y primeros doctores de la iglesia.
Tratadistas y maestros de arquitectura conventual	Kubler	Tratadistas de la arquitectura procedentes de la antigüedad clásica y del renacimiento.
El programa arquitectónico	Estrada	Descripción de la estructura conventual con base en la observación.
Estilos arquitectónicos	Sebastián	Repaso de los estilos procedentes de Europa llegados a América.
Conventos agustinos y franciscanos	Toussaint	Se describen y analizan las diferencias entre unos conjuntos conventuales y otros.
La arquitectura en la región de hidalgo	Ricard	Se mencionan las características de este tipo de conjuntos conventuales con base en la comparación.

Fuente: Elaboración propia.

4. Discusión

Los principios estructurales, estéticos y estilísticos que privaron en México a la llegada de los españoles, contaban con una gran tradición europea que se había diseminado a lo largo de quince siglos. A su llegada a América, los españoles aprovecharon los materiales encontrados en la Nueva España y fueron adaptando los estilos ya probados, más los estilos de moda en

ese momento, sobre todo en Andalucía y Castilla la Nueva. La concentración poblacional de los indígenas conquistados y la acumulación de soldados, funcionarios y miembros de la élite que iban desembarcando en Veracruz y se concentraban en la capital recién conquistada requirieron del apoyo evangelizador de franciscanos y agustinos que colaboraron en el levantamiento de conjuntos conventuales que se ocuparían de la concentración y evangelización indígena. Así, si bien la estructura obedeció a un patrón de necesidades básicas para el desempeño del convento en una comunidad de indígenas congregados, el estilo se fue adaptando al tipo de materiales, constructores y artesanos de la zona. Los límites de esta investigación se anclan en el análisis de una sola zona de estudio, por cuestiones de espacio y tiempo, pero es lo suficientemente general para ofrecer una idea de cómo la llegada de la corona española a México constituyó un parteaguas en el estilo de la arquitectura mexicana de toda la época virreinal.

5. Conclusiones

Tanto en la arquitectura como en las manifestaciones escultóricas y pictóricas de México del siglo XVI pueden localizarse filiaciones estilísticas provenientes de Europa y de la cultura occidental. Si intentáramos recuperar las aportaciones propiamente indígenas, quizás tendríamos que ir hasta las coincidencias de carácter conceptual como el rito, el espacio, lo sagrado, la fusión de la naturaleza con los materiales transformados por el hombre; pero, ciertamente, en lo que respeta a las estructuras, los modelos, cánones estilísticos y patrones de construcción; las formas clásicas seguirán imponiéndose en su sentido más contundente, aunque dando pie a muchísimas variantes, sobre todo la llegada del barroco. En palabras de Martha Fernández, refiriéndose a cuando surge el barroco, a fines del siglo XVI: “ya es una realidad, tan fuerte, que afectó a esa manifestación artística y la convirtió en uno de los factores de afirmación de su personalidad” (Fernández, 1994, p. 202).

Es a través de la arquitectura de esta zona que el hombre puede reivindicarse con su historia, con su naturaleza, con la concepción del espacio que desde tiempos inmemorables ha dirigido cada uno de sus actos. Si el hombre prehispánico construyó las obras monumentales que albergaron la sierra y las zonas inhóspitas pobladas de naturaleza exorbitante para adorar lo absolutamente desconocido, santo y perfecto; también el hombre de la Europa occidental (en esa extraña coincidencia que nunca sabremos explicarnos) consideró los soberbios espacios de la Sierra Alta, las más apropiados para venerar al absolutamente otro, santo y eterno que era el Dios de los cristianos. Ciertamente, se trataba de imponer una religión sobre otra; pero no pudieron haber permanecido inertes ante la grandiosidad que ofrecen estos paisajes. La irrepetible experiencia que experimenta el visitante entre el correr del viento y el dominio visual de todo cuanto existe entre las almenas del fabuloso baluarte de Meztlán asegura que los frailes del siglo XVI estaban ciertos de que ocupaban poco menos que la antesala del mismo paraíso.

Es posible que falten muchas fuentes por consultar y por resumir en este pequeño espacio de comunicación, pero estamos seguros de que han sido seleccionadas con bastante cuidado para abarcar un análisis global de la arquitectura mexicana del siglo XVI.

6. Referencias

Actopan. (1978). *Guía oficial*. SEP-INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

de Anda Alanís, E. X. (2006). *Historia de la arquitectura Mexicana*. Gustavo Gili.

- Baudot, G. (1990). Las Misiones Franciscanas en México en el siglo XVI y los Doce Primeros. En *La pugna franciscana por México*. Alianza-CONACULTA.
- Domenech, R. (1979). *Apolo Historia general de las artes plásticas*. Editora Nacional.
- Estrada, E. (1982). Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana. En *El arte mexicano* (pp. 623-643). SEP/Salvat.
- Fernández, M. (1994). "Reseña de La arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII de Joaquín Bérchez". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XVI(65), 201-213.
- Gibson, Ch. (1994). *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. Editorial Siglo XXI.
- Historia de México. (1982). México. T.V. Salvat.
- Kubler, G. (1986). Mano de obra indígena en la construcción eclesiástica. En A.J. Bauer (Comp.), *La iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*. INAH.
- Kubler, G. (1992). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.
- López de Ayala, I. (1787). *Sacrosanto y ecuménico concilio de Trento*. Imp. Real.
- López, F. (1954). *Historia General de las Indias*. Barcelona.
- López, F. (1954). Capítulo XXVI. En F. López (Ed.), *Historia de las Indias y conquista de México*. Zaragoza.
- Pérez, A. M. (2009). Algunas consideraciones sobre la difusión de los tratados de arquitectura en Hispanoamérica (siglos XVI-XVII). *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 40, 107-118.
- Ricard, R. (1986). *La Conquista Espiritual de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, P. (1981). *Historia General del Arte Mexicano*. Ed. Hermes.
- Sebastián, S. (1985). *Arte iberoamericano desde la colonización a la independencia*. Ed. Espasa Calpe.
- Solórzano, J. (2016). *Fray Bartolomé de las Casas vs. Fray Ginés de Sepúlveda: una disputa intelectual que fuerza la llegada del elemento africano*. <https://acortar.link/mzfb5l>
- Toussaint, M. (1990). *Arte colonial de México*. UNAM.
- Vargas, E. (1986). *Portadas religiosas en México*. UNAM.
- Vega, A. (1989). La arquitectura del siglo XVI en México. *Revista de Edificación*, 6.
- Wittkower, R. (1995). *Los fundamentos de la arquitectura en la edad del humanismo*. Alianza Editorial.

AUTORA:**Laura Gemma Flores García**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Licenciada, maestra y doctora en Historia; Maestra en Arquitectura con especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato. Master en tasación de obras de arte (Apostilla de La Haya), Grupo Esneca Formación, Madrid, España. Cuenta con una Estancia Posdoctoral en la Universidad Católica de Louvain, Bélgica y estancias de investigación en la *Nettie Lee Benson* de Austin, Tx, la *University of Berkeley* Ca. la *Bibliothèque Royal* de Belgique, la *Societe des Bollandistes* en Bruselas. Fue profesora invitada de la Universidad de Valencia. Ocupó la cátedra “Miguel León Portilla de Estudios Mexicanos” en la Universidad de Amberes, Bélgica. Realizó tres estancias académicas en la Universidad de Almería, España. Investigadora Nacional de México de 1997 a la fecha.

flores_gemma@uaz.edu.mx**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-7405-4883>**Google Scholar:** <https://scholar.google.es/citations?user=tq-Zu1wAAAAJ&hl=es>